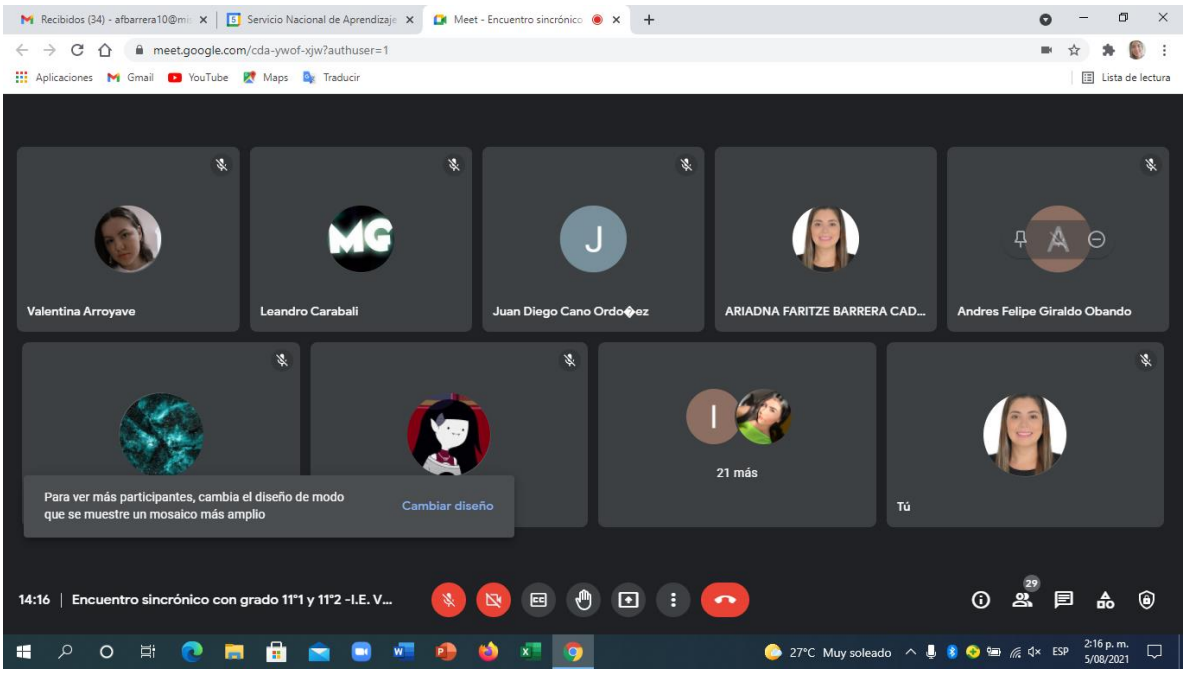


1. 3:35 pm NICOLAS ARANGO:
   Se vende mercancía por valor de $4.200.000 iva incluido a una empresa régimen común.
2. 3:36 pm LAURA FRANCO:
   Se compra mercancía por valor $380.000 mas IVA a una empresa régimen simplificado.
3. 3;37pm JOSE DAVID:
   Una empresa de régimen común adquiere servicios de transporte de carga por valor $670.000 a una empresa del régimen común.
4. 3:39 pm MARIA CAMILA MORA:
   Una empresa del régimen común compra mercancía a un régimen común por valor $7.800.000 IVA incluido.
5. 3:38 pm GEORGE ANDRES PATICHOY:
   Una empresa de régimen simplificado(no responsable del iva) compra mercancía a una empresa régimen común por valor $3.000.000
6. 3:40 NATALIA RODIRGUEZ:
   Una empresa del régimen común adquiere servicios de tranporte terreste a una empresa del régimen común por valor $800.000
7. 3:41 GILEIDY VERGARA:
   Una empresa del régimen común compra mercancía a una empresa del régimen simplificado (no responsable del IVA) por valor de $1.200.000
8. 3:42m NICOLL ANTURI:
   Una empresa del RC compra mercancía a RC por valor $4.560.000 IVA incluido pago efectivo
9. 3:43 JUAN FELIPE BOLAÑOS:
   Una empresa del RC vende mercancía a RC por valor $3.230.000 IVA incluido pago en efectivo.
10. 3:44 LEANDRO CARABALI:
    Una empresa del RC compra mercancía un RC por valor $230.000 MAS IVA pago efectivo

11. 3:45 MIGUEL ANGEL CARDENAS:
    Una empresa del RC compra mercancía a RC por valor 1:500.000 IVA incluido pago efectivo
12. 3:46 MARIA FERNANDA
    Una empresa del RC vende a un RC mercancía por valor $10.500.000 IVA incluido pago efectivo.
13. 3:47 GABRIEL SALAZAR:
    Una empresa del RC vende mercancía a una empresa del RC por valor $5.400.000 mas IVA pago efectivo.

